



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

ACTA DE APERTURA

LICITACION PRIVADA N° 57/17

CONFORME A LOS TERMINOS DEL

DECRETO N° 286/17

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los VEINTISIETE días del mes de JUNIO del año DOS MIL DIECISIETE, siendo las NUEVE horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de Suministros Roberto GOETTE y el Director de Presupuesto y Hacienda Licenciado Daniel KLIPHAN.-

Al iniciarse el acto se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados.

PRIMERO. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma SUBPRODUCTOS INTEGRALES SRL CUIT: 30-71412514-8 que contiene a) Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales b) Pliego de Condiciones Generales y Pliego de Condiciones Particulares debidamente firmados en todas sus fojas. c) Recibo N° 3222 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 500,00 s/ ticket N° 359111 d) Recibo N° 3223 en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 2.510,00 s/tickets N° 359112 e) presenta constancia de inscripción en AFIP y f) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta.-

SEGUNDO. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a la firma CRUCIJUEGOS INSUMOS PUBLICOS SRL CUIT: 30-71206423-0 que contiene a) Nota de solicitud de admisión y referencias comerciales b) Pliego



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

de Condiciones Generales y Pliego de Condiciones Particulares debidamente firmados en todas sus fojas. c) Recibo N° 3216 en concepto de pago de Pliego por la suma de \$ 500,00 s/ ticket N° 82057 d) Seguro de Caución de Fianzas y Crédito S.A. Cía de Seguros póliza N° 620299 en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 2.510,00 e) presenta multinota de AFIP f) presenta Certificado libre deuda fiscal para proveedores del Estado de ATER g) Convenio Multilateral h) Presenta prórroga de jurisdicción i) Adjunta certificado de inscripción en Ministerio de Industria j) Contrato y compromiso de garantía y k) Demás documentación de la empresa l) Presenta folletería y ll) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta.-

Se procede a la apertura de los sobres conteniendo los montos de las ofertas y arrojando el siguiente resultado:

PRIMERO: Sobre dos de la Propuesta presentada por SUBPRODUCTOS INTEGRALES SRL cotizando:

Ítem 1) Cuatro (4) mangrullos chicos con una torre y un tobogán tubo (especificar diámetro no menor a 70 cm – NORMA IRAM) de polietileno, un trepador. En cuanto a las características técnicas deberán estar contruidos en caño de 3”, 1 ½”, 1”, en el espesor más grueso. Pintura epoxi, electroestática en polvo poliuretánica. Acompañar imágenes ilustrativas.-

A un precio unitario de \$ 35.100,00.- Total \$ 140.400,00.-

Ítem 2) Un (1) pórtico doble integrador para hamacas. En cuanto a las características técnicas deberán estar contruidos en caño de 3”, 2 ½” en el espesor más grueso. Pintura epoxi, electroestática en polvo poliuretánica. Acompañar imágenes ilustrativas.-

A un precio de \$ 10.200,00.-

Ítem 3) Tres (3) hamacas tipo silla en polietileno rotomoldeado o material alternativo (metálico).-

A un precio unitario de \$ 3.700,00.- Total \$ 11.100,00



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Ítem 4) Una (1) hamaca tipo reposera: en cuanto a las características técnicas deberán estar contruidos en caño de 2”, 1 ½”, 1”, en el espesor más grueso, metal desplegado y cintos de seguridad. Pintura epoxi, electroestática en polvo poliuretánica. Acompañar imágenes ilustrativas.-

A un precio unitario de \$ 1.400,00.-

Haciendo un total general \$ 163.100,00.-

El importe total no se encuentra detallado en letras.-

SEGUNDO: Sobre dos de la propuesta presentada por CRUCIJUEGOS INSUMOS PUBLICOS SRL cotizando:

Ítem 1) Cuatro (4) mangrullos chicos con una torre y un tobogán tubo (especificar diámetro no menor a 70 cm – NORMA IRAM) de polietileno, un trepador. En cuanto a las características técnicas deberán estar contruidos en caño de 3”, 1 ½”, 1”, en el espesor más grueso. Pintura epoxi, electroestática en polvo poliuretánica. Acompañar imágenes ilustrativas.-

A un precio unitario de \$ 37.290,00.- Total \$ 149.160,00.-

Ítem 2) Un (1) pórtico doble integrador para hamacas. En cuanto a las características técnicas deberán estar contruidos en caño de 3”, 2 ½” en el espesor más grueso. Pintura epoxi, electroestática en polvo poliuretánica. Acompañar imágenes ilustrativas.-

A un precio unitario de \$ 23.758,35.-

Ítem 3) Tres (3) hamacas tipo silla en polietileno rotomoldeado o material alternativo (metálico).-

A un precio unitario de \$ 10.857,00.- Total \$ 32.571,00.-

Ítem 4) Una (1) hamaca tipo reposera: en cuanto a las características técnicas deberán estar contruidos en caño de 2”, 1 ½”, 1”, en el espesor más grueso, metal desplegado y cintos de seguridad. Pintura epoxi, electroestática en polvo poliuretánica. Acompañar imágenes ilustrativas.-

A un precio unitario de \$ 4.730,00.-

Haciendo un total general de \$ 210.219,35.-



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

El importe total no está en letras.-

Siendo las NUEVE horas y TREINTA minutos se da por finalizado el acto,
procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.